REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Retiro
Tierra de Agricultores

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO
20 DIC 2018
OFICINA DE PARTES

RETIRO, 20 DIC 2018

DECRETO EXENTO N° 4030 /

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 4.037, de fecha 14.12.2017 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2018.
3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
4. Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. Licitación N° 3024-69-LR18 Servicio de Transporte Escolar Depto. De Educación Municipal de Retiro 2018.

DECRETO:

1.- DEVUELVASE, BOLETA DE GARANTIA EN GARANTIA POR SERIEDAD DE LA OFERTA DE LICITACION 3024-69-LR18. Según detalle:

- N° 6953348 Banco Estado, Arnoldo Hidalgo Contreras, Rut 13.842.270-4, $649.800, Boleta de Garantía.
- N° 6695349 Banco Estado, José Yáñez Vásquez, Rut 13.842.460-k, $2.680.000, Boleta de garantía.
- N° 6953347 Banco Estado, Víctor Valverde Maureira, Rut 10.940.948-0, $967.500, Boleta de garantía.
- N° 6953352 Banco Estado, Mireya Jorquera Fuentes, Rut 10.736.289-4, $282.800, Boleta de garantía
- N° 6953350 Banco Estado, Ramón Salinas Ortega, Rut 8.691.596-0, $378.000, Boleta de garantía.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.
"por orden del alcalde"

I. MUNICIPALIDAD RETIRO JEFE DAEM

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE

V°B° NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO EDUCACION

CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

ALICIA IBANEZ MONTECINO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO
20 DIC 2018